

**ORDEN DE COMPRA No 3/2017** LIBRE GESTIÓN No 3/2017

FECHA: 01 de enero de 2017

## NOMBRE DE LA EMPRESA: <u>JMTELCOM, JESÚS MARTÍNEZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.</u> (NIT 0614-091288-102-2)

UNIDAD SOLICITANTE: TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden

| ANTIDAD | CONCEPTO   | PRECIO<br>UNITARIO   | TOTAL       |
|---------|--|----------------------|-------------|
| 1       | Renovación de licencias y soporte técnico para solución de Seguridad (Firewall), en sus componentes:                               | \$ 5,599.00          | \$ 5,599.00 |
|         | 1. Se requiere una renovación anual para un FortiGate 240D, con los siguientes detalles:   |                      |             |
|         | Suscripción anual de actualización de software o firmware, actualización de antivirus basado en WILD LIST, definiciones de ataques |                      |             |
|         | (IDP) con más de 2,500 firmas para diferentes tipos de ataques, FortiGuard para filtrado de contenido web con más 86 tipos de      |                      |             |
|         | categoría y AntiSpam para filtrado de correo no deseado.   |                      |             |
|         | 2. Se requiere una renovación anual para un FortiMail 200D, con los siguientes detalles:   | Part of the state of |             |
|         | Suscripción anual de actualización de software o firmware, actualización de antivirus basado en WILD LIST, definiciones de ataques |                      |             |
|         | (IDP) con más de 2,500 firmas para diferentes tipos de ataques, FortiGuard para filtrado de contenido web con más 86 tipos de      |                      |             |
|         | categoría y AntiSpam para filtrado de correo no deseado.   |                      |             |
|         | 3. Se requiere mantenimiento para un FortiAnalyzer 200D, con los siguientes detalles:  |                      |             |
|         | Suscripción anual de actualización de software o firmware, reemplazo de fábrica soporte.   | and the same of      |             |
|         | Incluye soporte local 8x5 (8 horas por 5 días a la semana) con el reemplazo de los componentes (equipos) en caso de fallas en un   |                      |             |
|         | tiempo máximo de 8 horas hábiles.  |                      |             |
|         |  |                      |             |
|         | Condiciones Específicas:   |                      |             |
|         | 1. Periodo de la Renovación: 01/01/2017 al 31/12/2017.   |                      |             |
|         | 2. El tiempo de atención del soporte y asistencia local será en la modalidad 8x5. Ante un incidente reportado se contará           |                      |             |
|         | con la presencia de un Ingeniero en sitio en un plazo no mayor a 4 horas.  |                      |             |
|         | 3. El contrato de servicios técnicos incluye reemplazar, suministrar e instalar todas las partes necesarias, e incluso el          |                      |             |
|         | equipo mismo, en el caso que éste tenga un daño que pueda ser en una de sus partes o el equipo total, para lo cual el              |                      |             |
|         | contratista tiene equipos similares o superiores y personal capacitado.  |                      |             |
|         | 4. Proporcionar acceso ilimitado vía Web hacia información del fabricante sobre todos sus productos, configuraciones               |                      |             |
|         | recomendadas, configuraciones de ejemplo, configuraciones acerca de modos de operación y tecnologías implantadas en                |                      |             |
|         | ellos, a través de la página de soporte del fabricante: https://support.fortinet.com/  |                      |             |
|         | 5. Ante una falla o daño sufrido por el equipo, el Administrador del Contrato, o los designados por este dará aviso al             |                      | -           |
|         | contratista, quien emitirá el tiquete de recepción con un número asignado al requerimiento o reclamo para fines de                 |                      |             |
|         | seguimiento y solución del caso. El mecanismo a utilizar para interponer un requerimiento o reclamo, será por medio de             |                      |             |
|         | una llamada telefónica, correo electrónico, o personalmente, al Centro de Atención de Requerimientos (Mesa de Servicio)            |                      |             |
|         | de la empresa contratada. El tiempo de atención vía telefónica o Mesa de Servicio será inmediato.                                  |                      |             |
|         | 6. Se proporcionarán directamente al Administrador del Contrato los números telefónicos de acceso a su soporte técnico             |                      |             |
|         | local, en idioma español, 7X24, alternativamente, los contactos de soporte podrán utilizar los sistemas de                         |                      |             |
|         | correspondencia, correo electrónico, para establecer comunicación.   |                      |             |
|         | 7. El proveedor cuenta con más de 5 ingenieros, certificados por el fabricante.  |                      |             |
|         | 8. El proveedor está autorizado por el fabricante para distribuir sus productos en El Salvador.                                    |                      |             |
|         | Tiempo de entrega: 10 días hábiles, después de recibida la orden de compra   |                      |             |
|         | Lugar de Entrega: Edificio Caja Mutual, Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Colonia Médica, San Salvador.                |                      |             |
|         | Garantía: 1 año  |                      |             |
|         | Las especificaciones técnicas del proceso, así como la oferta adjudicada, son parte integrante de esta orden de compra.            |                      |             |
|         | Administrador de la orden de compra: Karla Ramírez, Técnico de Tecnologías de Información.   |                      |             |
|         | ***SON CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES **  | 4                    | \$ 5,599.0  |

FORMA DE PAGO: CREDITO A 8 DÍAS DESPUÉS DE RECIBIDO EL PRODUCTO A ENTERA SATISFACCIÓN.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ejento, de conformidad al

artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

UNIDAD DE DOUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL Realizado **UACI** 

ADJUDICADO

Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador. Tel. 2132-4130/31

RECIBIDO GERENCIA